

A modo de prólogo

No es costumbre que los números de *Anuario Musical* traigan un prólogo, pero nos hallamos en una ocasión particular. En esta revista se han ofrecido homenajes dedicados a destacados musicólogos, directores del Instituto Español de Musicología o del Departamento de Musicología de la Institución Milá y Fontanals (heredero del primero), pero no se han publicado volúmenes estrictamente monográficos, salvo, de algún modo, el número XXI, correspondiente a 1966 y aparecido en 1968, dedicado, como reza su frontispicio, “a Antonio de Cabezón (1510-1566) en el IV centenario de su muerte”. Higinio Anglés, director por entonces del Instituto Español de Musicología y editor de las *Obras de música* (1966) basándose en el trabajo que había realizado Pedrell (1895-1898), promovió una colección miscelánea de estudios que constituyó el grueso del citado volumen del *Anuario*. Más de cuatro décadas después, en 2010, un amplio equipo liderado por investigadores -y organistas- del CSIC y la Institución Fernando el Católico presentó una nueva edición crítica, esta vez completa, de las *Obras de música*, que requería y preveía un nuevo volumen de estudios, una puesta al día de los conocimientos y de la investigación sobre la figura y la obra de Antonio de Cabezón. Siguiendo, pues, la iniciativa de Anglés, nos pareció oportuno ubicar esta colección de estudios, encargados a distinguidos especialistas, en un número especial de *Anuario Musical*.

Desde entonces hasta ahora se han verificado avances en la investigación y, sobre todo, la música de Cabezón ha ingresado en los repertorios de muchos intérpretes, que la han abordado con toda clase de criterios –más razonados y fundamentados en el conocimiento histórico, más intuitivos...-, y precisamente esta práctica ha servido para mejorar nuestra comprensión de la música de Cabezón y trazar nuevas hipótesis y vías de cara a su interpretación: reivindicamos, pues, la práctica como método científico, o como parte sustancial del proceso de investigación.

A pesar del carácter misceláneo e internacional de esta colección de artículos -o, más bien, precisamente por ello-, creemos que el volumen que aquí se presenta tiene total coherencia, sin que ello anule las diferencias de apreciación de algunos fenómenos entre diversos autores, discrepancias que son inherentes a todo debate científico.

Hernando de Cabezón incluyó en su compilación de las obras de su padre algunos poemas dedicados al mismo con la ocasión de su muerte. Nos parece oportuno cerrar estas líneas con la transcripción de un soneto atribuido a Alonso de Morales Salado, que, en parangones de mitología, exalta los poderes de la música de Antonio de Cabezón, intactos en el presente cuando sus obras son servidas por buenas manos.

ALONSO DE MORALES

Salado, en alauança del author.

Si Orpheo con su dulce y triste canto,
pudo mouer las furias infernales:
Si Arión cantando sus terribles males
Cobró la vida con su propio llanto.
Y si con lyra pudo Anphión tanto,
Que edificó de Thebas muros tales:
Quien ha excedido a todos los mortales,
A quién no causará mayor espanto?
Que si el canto de aquellos ablandaua,
Las piedras y los árboles mouía,
Y el abismo sintió su desconsuelo.
Antonio mucho más se señalaua,
Pues con más celestial dulce armonía,
Las almas leuantaua hasta el cielo.

Antonio Ezquerro Esteban,
Luis Antonio González Marín,
José Luis González Uriol y
José V. González Valle